



Alejandro Ortiz y Helio Bueno

EL PROVEEDOR

Entrevista de la Ley del Juego (LLDJ) a Alejandro Ortiz, Presidente de Ortiz Gaming (ORTIZ) y a Helio Bueno, Director General de Eibe Operaciones (EIBE).

LLDJ: Mencione brevemente las principales actividades que realiza ORTIZ/EIBE en el sector de juegos y sorteos en México.

ORTIZ/EIBE: Al igual que en otros países de América, Europa y Asia, en México participamos como fabricantes y proveedores con nuestras máquinas de video bingo instalados en los establecimientos de juegos y sorteos de nuestros clientes (permisionarios y operadores autorizados y regulados por la autoridad competente); bajo el esquema de renta de hardware, licencias de software y mantenimiento.

Tenemos establecidas nuestra planta y oficinas en México, y actualmente contamos con cerca de 9,000 maquinas de juego instaladas en todo el país, y tenemos un equipo de trabajo formado por cientos de personas para dar el soporte necesario a nivel nacional.

LLDJ: Desde su punto de vista, ¿considera que en la última década la industria del juego Mexicana es una actividad económica que ha contado con seguridad jurídica? ¿Cómo podría mejorar la situación en los años venideros?

ORTIZ/EIBE: La industria del juego es una actividad económica como cualquier otra, y como tal, es necesario que el Estado imponga obligaciones legales (impuestos, transparencia, sanciones, rendición de cuentas, etc.); sin embargo, este sector también debe contar con seguridad jurídica que permita fomentar la inversión y un sano crecimiento.

Cabe mencionar que las condiciones que actualmente tenemos en el marco jurídico de México se prestan a una interpretación en exceso, lo cual consideramos muy desfavorable para todos los actores de este sector industrial, y para la sociedad

mexicana en general, complicando gravemente el papel de la autoridad, los empresarios, participantes, grupos vulnerables, etc.

LLDJ: En general, ¿cómo perjudica a la ORTIZ/EIBE el juego ilegal?

ORTIZ/EIBE: Todo lo que sea ilegal perjudica no sólo a nuestras empresas, sino a la industria en general, incluyendo desde luego a los participantes de los juegos y sorteos, quienes son los protagonistas más importantes en términos de confiabilidad, seguridad y garantías legales.

No omitimos mencionar que el juego ilegal daña al Estado mexicano, en virtud de que deja de recibir el pago íntegro de los impuestos que le corresponden.

Por lo tanto, la ilegalidad es perjudicial para toda la sociedad.

LLDJ: En su opinión, ¿qué medidas podrían adoptarse en México para promover el juego responsable?

ORTIZ/EIBE: A través de la creación de mecanismos que permitan identificar el comportamiento de juego excesivo que sobrepase un sano y razonable entretenimiento.

En nuestra experiencia como proveedores, consideramos relevante que debe prohibirse el otorgamiento de líneas de crédito a los participantes cuando a través de estos tienda a fomentarse el juego desmedido e irresponsable.

Para los empresarios del sector, no es negocio que un participante sufra una afectación negativa en su persona, familia, trabajo o patrimonio.

LLDJ: El positivo ambiente político y económico que actualmente vive México, hace factible que en un futuro próximo se dé una reforma integral a la ley del juego. Describa brevemente qué cambios desearía observar ORTIZ/EIBE en caso de lograrse dicha reforma.

ORTIZ/EIBE: Consideramos vital que se cuente con un esquema jurídico claro y transparente que no deje nada a la interpretación, y que al mismo tiempo permita a los empresarios invertir y continuar desarrollando sus negocios con las garantías de derecho, cerrando el paso a los informales e ilegales que nada bueno le aportan al país.

“Sin duda alguna la industria del juego en México podría duplicarse o incluso más—no solamente en cantidad sino también en calidad—considerando su situación geográfica y el enorme potencial que se tiene en zonas turísticas, o incluso coadyuvando en el desarrollo de zonas alejadas o marginadas que aminorarían condiciones de pobreza si contaran con aportes económicos importantes.”

En nuestra opinión, sería imprescindible hacer respetar las jerarquías entre los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), a través de una justa participación de beneficios generados por la industria.

De igual manera se debería tener una definición clara y concisa respecto a los impuestos, para que los empresarios puedan hacer sus planes de negocio de una forma profesional y lógica, es decir, con certidumbre jurídica.

LLDJ: ¿Cree importante si para mejorar la regulación de juego en México sería de utilidad tomar en cuenta las experiencias de otros países? En su caso, mencione otras jurisdicciones que pudieran servir como ejemplo para estos efectos.

ORTIZ/EIBE: Los ejemplos de regulaciones de otros países siempre son buenos para mejorar lo que se tiene, y al mismo tiempo para evitar errores que se han cometido en otros lugares, tomando siempre en cuenta que cada país tiene características propias en su economía, demografía, geografía, turismo, entre otros; motivo por el cual las leyes no podrían ser las mismas.

LLDJ: Finalmente, suponiendo que durante 2014 se logre modernizar y fortalecer el marco jurídico de los juegos y sorteos, en su opinión, ¿considera que México podría convertirse en uno de los principales mercados de América Latina? ¿Porqué?

ORTIZ/EIBE: Sin duda alguna la industria del juego en México podría duplicarse o incluso más —no solamente en cantidad sino también en calidad— considerando su situación geográfica y el enorme potencial que se tiene en zonas turísticas, o incluso coadyuvando en el desarrollo de zonas alejadas o marginadas que aminorarían condiciones de pobreza si contaran con aportes económicos importantes.

Adicionalmente, no podemos dejar de mencionar los hábitos y costumbres propios de los mexicanos, para quienes el entretenimiento y la diversión tiene un papel fundamental en la dinámica y convivencia del día a día. ♠